





 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 5			
Proceso: Admisiones, registro y control			
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Gestión y Seguridad de la Información			Hora de Inicio: 08:00
Motivo y/o Evento: Reunión ordinaria del Consejo curricular			Hora de finalización: 08:45
Lugar: Teams			Fecha: 12-05-2025
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Carlos Alberto Vanegas	Coordinador Posgrado	
	Miller Gómez Mora	Consejo curricular	
	Miguel Ángel Leguizamón Páez	Consejo curricular	
	Luis Hernán Díaz Rivera	Representante estudiantil	
	Andrés Morales Suarez	Profesional de apoyo MGS	
	Paola Rodríguez Bedoya	Asistente administrativa	
Elaboró: Paola Rodríguez		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO: Presentar el informe detallado de las actividades realizadas por la coordinación del posgrado durante el mes de mayo.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta anterior No. 4
3. Informe de Coordinación
 - Admisiones 2025-3
 - Sustentación de Proyectos de Grado en modalidad de Monografía:
 - Modelo de integración de la Arquitectura de Seguridad Empresarial O-ESA con Implementación de Controles CIS”, dirigido por el PhD. Sebastián Vanegas Ayala y de autoría del estudiante William Humberto Jiménez León (código 20232115004)
 - Diseño de Modelo de Ciberseguridad para Instituciones Financieras: Identificación, Clasificación y Protección de Activos Críticos IFA (internet Facing Applications)”, dirigido por él MSc. Miguel Ángel Leguizamón Páez y de autoría de la estudiante Luz Adriana Loaiza Moreno (código 20222115012).
 - Revisión del formato de contenido de propuestas y proyectos de grado.
 - Monitor académico asignado al Posgrado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Proceso de autoevaluación del Posgrado

4. Tema central: Evaluación de los docentes que imparten espacios académicos en el posgrado durante el periodo académico 2025-1.

5. Casos de Estudiantes:

- Solicitud de trámite de cancelación de semestre y retiro voluntario – Estudiante Christian Camilo Erazo Hernández (20251115002)
- Solicitud de trámite de reintegro de saldo a favor del estudiante Mario Yesid Veloza Montañez (20241115009) por concepto de matrícula 2025-1 – Beneficio educativo del empleador SENA.

6. Casos de Docentes.

7. Proposiciones y asuntos varios.

1. Verificación del quorum

Se verificó la asistencia, confirmando la participación de los docentes Miller Gómez Mora, Miguel Ángel Leguizamón Páez y del Coordinador de la Maestría, Carlos Alberto Vanegas. El representante estudiantil, Ing. Luis Hernán Díaz, excusó su ausencia por encontrarse fuera del país sin posibilidad de conexión. Contando con el quórum requerido, se dio inicio a la reunión.

2. Aprobación del acta anterior No. 4.

Se solicita proceder con la firma del acta número 4, disponible en la carpeta compartida enviada junto con la invitación a la reunión.

3. Informe de la Coordinación

Desde la Coordinación de la Maestría, se les informa a los integrantes del Consejo Curricular el informe de las actividades realizadas durante el mes de mayo.



- **Admisiones 2025-3**

Desde la coordinación de la Maestría se informa a los integrantes del Consejo Curricular que se continúa con la difusión de la oferta académica a través de las redes sociales y la página web del programa. Adicionalmente, el lunes 28 de abril se realizó una entrevista en la emisora de la Universidad, en la que se abordaron temas relacionados con el proceso de admisiones del posgrado, el enfoque de la maestría, el perfil de los aspirantes, fechas, requisitos y los descuentos para egresados. También se siguen ofreciendo asesorías personalizadas a los interesados que se comunican por correo electrónico y charlas informativas grupales, el día de mañana 13 de mayo se tiene programada una charla informativa del proceso de evaluación.

- **Sustentación de Proyectos de Grado en modalidad de Monografía:**

Desde la coordinación del posgrado se informa a los consejeros que las sustentaciones de proyectos de grado se realizarán el próximo 14 de mayo a las 19:00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, en el marco del encuentro síncrono de la asignatura Seminario de Investigación I.

A continuación, se detallan las sustentaciones programadas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Título del Proyecto	Director	Estudiante	Horario
Modelo de integración de la Arquitectura de Seguridad Empresarial O-ESA con Implementación de Controles CIS.	PhD. Sebastián Camilo Vanegas Ayala	William Humberto Jiménez León	19:00
Diseño de Modelo de Ciberseguridad para Instituciones Financieras: Identificación, Clasificación y Protección de Activos Críticos IFA (internet Facing Applications).	MSc. Miguel Ángel Leguizamón	Luz Adriana Loaiza Moreno	19:40

El PhD. Miller Gómez Mora propone establecer una carta de aval para los proyectos que ya han sido evaluados con rúbrica. El objetivo es que, tras la segunda entrega con correcciones por parte del estudiante, el evaluador emita dicha carta si considera que las observaciones fueron atendidas y el trabajo está listo para sustentarse. En caso contrario, deberá indicar que el proyecto aún no está listo y debe continuar en proceso de corrección. El MSc. Miguel Ángel Leguizamón Páez aprueba la propuesta, quedando establecido su uso en adelante para los proyectos de grado finalizados que se presenten.

Se propone enviar las invitaciones a las sustentaciones mediante correo masivo dirigido a la comunidad académica.

- **Revisión del formato de contenido de propuestas y proyectos de grado.**

La coordinación del posgrado presenta a los consejeros los ajustes realizados en el formato de contenido para las propuestas de grado. Aunque el contenido se mantiene, las modificaciones responden a las observaciones del docente Sebastián Vanegas Ayala y se enfocan en consideraciones estructurales específicas para la modalidad de artículo de revisión.



En esta modalidad, es importante tener en cuenta las características particulares de este tipo de producto, y una vez aprobado, los apartados deberán ser adecuadamente adaptados al formato de la revista seleccionada. A continuación, se presentan los cambios:

Sección Propuesta de Proyecto de Grado	Consideración
Planteamiento del problema	Debe orientarse a un problema que requiera un análisis del estado del arte, por ello debe incluir las preguntas que serán resueltas en el artículo de revisión.
Objetivos de la propuesta	Los objetivos deben tener una correspondencia directa con las preguntas de la revisión, deben ser de tipo descriptivo-exploratorio o explicativo-analítico.
Alcances y limitaciones	Se deben describir cuáles serán las fuentes de datos secundarias utilizadas, indicando cuales bases de datos serán revisadas, los criterios de selección o exclusión de registros y la estrategia o ecuación de búsqueda empleada, además de tener una relación con el marco de revisión empleado, descrito en la metodología.
Marco de Referencia	Debe abarcar el marco teórico y conceptual existente y su contenido debe estar limitado al alcance y objetivos establecidos en la revisión, ya que precisamente el desarrollo del artículo se convertirá en un marco de referencia.
Metodología	La metodología debe corresponder a las utilizadas en artículos de revisión, delimitando si es una revisión sistemática o descriptiva y describir como se implementará el marco de revisión, se sugiere revisar marcos como PRISMA, SPIDER, SALSA, MMAT, Scoping Reviews, entre otros.
Referencias Bibliográficas	Deben estar acorde a la calidad de referencias definida por la estrategia o ecuación de búsqueda empleada.

Los consejeros expresaron su conformidad con las observaciones y aprobaron el formato de contenido para las propuestas de grado.

- **Monitor académico asignado al Posgrado**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La coordinación informa que se ha asignado un nuevo monitor académico, quien actualmente se encuentra trabajando en la elaboración de las tablas de retención documental y en la organización del archivo digital, conforme a los requerimientos de la Unidad de Archivo de la Universidad Distrital. Asimismo, se tiene previsto el desarrollo de un nuevo curso.

Por otra parte, la monitora asignada en el periodo anterior desarrolló un curso auto gestionado sobre Gestión de Riesgos en la Ciberseguridad, el cual ya se encuentra en proceso de virtualización con el apoyo del Comité institucional de PlanESTIC-UD y Educación virtual.

- **Proceso de autoevaluación del Posgrado**

La coordinación informa a los consejeros que, en el marco del Proceso de Renovación de la Acreditación Institucional, la Oficina de Currículo y Calidad solicita el apoyo de docentes, personal administrativo, empleadores, estudiantes y egresados del posgrado para diligenciar las encuestas de percepción. Estas encuestas son fundamentales para identificar oportunidades de mejora dentro del proceso de autoevaluación institucional. Este proceso iniciará a partir del 19 de mayo y, previamente, se realizará una etapa de sensibilización a través de piezas gráficas y videos informativos.



4. Tema central: Evaluación de los docentes que imparten espacios académicos en el posgrado durante el periodo académico 2025-1.

Desde la Coordinación de la Maestría se informa a los integrantes del Consejo Curricular que está activo el proceso de autoevaluación docente, que incluye la evaluación realizada por los estudiantes y la evaluación por parte del Consejo Curricular.

Además, se destaca que los docentes colaboran voluntariamente con actividades adicionales, como la evaluación de proyectos de grado y propuestas, sin recibir compensación económica (ad honorem).

A continuación, se presenta la relación de los docentes que integran la maestría, junto con los criterios de evaluación y las calificaciones obtenidas, las cuales reflejan que todos cumplen cabalmente con los parámetros establecidos.

Ítem	Nombre del docente	Semestre	Espacio académico	Criterios de evaluación	Calificación
1	David Gustavo Rosero Bernal	Primero	Arquitectura Empresarial Cod.11501004	1 cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el proyecto curricular y la Decanatura con relación al compromiso adquirido con la Universidad.	5
2	Yesid Alberto Tibaquirá Cortes		Ciberseguridad Cód. 11501003		5
3	Guillermo Hurtado Rodríguez		Gobierno y Gestión de Servicios TI Cód. 11501001		5
4	Héctor Julio Fúquene Ardila		Seguridad de la Información Cód. 11501002		5
5	Manuel Francisco Arizmendi Bedran	Segundo	Regulación y Delitos Informáticos Cód. 11502003	2 participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la	5
6	Remberto Herrera López		Electiva I Auditoria de Seguridad Cód. 11502004		5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7	Sonia Alexandra Pinzón Núñez	Tercero	Gestión de Proyectos Cód. 11502001	Facultad y la Universidad. 3 cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	5	
8	Yesid Alberto Tibaquirá Cortes		Arquitectura de Seguridad Cód. 11502002		5	
9	Jorge Alberto Camargo Barbosa		Gestión Tecnológica Cód. 11503002		5	
10	Sebastián Camilo Vanegas Ayala		Electiva III Seguridad en Cloud Cód. 11503004		5	
11	Noé Arcos Muñoz		Electiva II Seguridad en el Desarrollo de Software Cód. 11503003		5	
12	Miller Gómez Mora		Seminario de Investigación I Cód. 11503001		5	
13	Miguel Ángel Leguizamón Páez		Cuarto		Seminario de Investigación II Cód. 11504001	5
14	Rafael Antonio Acosta Rodríguez		Electiva IV - Análisis Forense Cód. 11504002		5	



Por decisión unánime de los integrantes del Consejo Curricular, se aprueba la calificación obtenida por cada uno de los docentes de vinculación especial por hora cátedra del posgrado.

5. Casos de estudiantes

- Se presenta la solicitud de trámite de cancelación de semestre y retiro voluntario del estudiante Christian Camilo Erazo Hernández (código 20251115002). Se solicita el aval para remitir dicha solicitud al Consejo de Facultad. El estudiante fundamenta su solicitud en motivos personales de fuerza mayor. Los consejeros aprobaron la solicitud por unanimidad.
- Se somete a consideración para aval la solicitud del estudiante Mario Yesid Veloza Montañez (C.C. 88.248.787, código 20241115009). El SENA Regional Norte de Santander, empleador del estudiante, realizó un pago del 90 % del valor de la matrícula para el periodo 2025-1, consignado directamente a la Universidad Distrital. Previamente, el estudiante había pagado el 20 % restante con recursos propios para formalizar su matrícula.
Dado que el total pagado equivale al 110 % del valor de la matrícula, se ha generado un saldo a favor del 10 %. Por ello, se requiere el aval del Consejo Curricular para que el estudiante pueda gestionar el reintegro correspondiente.
Se adjunta el certificado de pagos emitido por la Tesorería General y la solicitud formal del estudiante con fecha de radicado como soporte para el trámite ante el Consejo de Facultad.
Los consejeros aprobaron la solicitud por unanimidad.

6. Casos Docentes

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

No se presentaron casos de docentes

7. Propositiones y asuntos varios

Cierre de la sesión:

Se agradece la participación de los asistentes y se recuerda la próxima reunión programada para el 9 de junio de 2025.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Ninguna		